

ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos para ingreso en el Cuerpo Especial de técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias de Forenses, acceso libro y promoción interna

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Ac-ceso	Re-serva D	Adm./excl.
486	50435517	Abril Díaz, Margarita.	L		Excluido K.
624	2607625	Álvarez Gutiérrez, Laura.	L		Excluido C.
521	71266727	Álvarez Pérez, Silvia.	L		Excluido C.
452	46931925	Aparicio Ormeño, Albino.	L		Excluido K.
516	2569526	Bancquart, Sarah Melanie.	L		Excluido J.
497	52973478	Barrio Caballero, Pedro Alberto.	L		Excluido K.
520	28640458	Bohórquez Jiménez, Ernesto.	L		Excluido K.
495	50988550	Boza Pérez, Cynthia.	L		Excluido K.
428	70809399	Caamaño García, Silvia.	L		Excluido C.
494	5413964	Cabellos Panadés, Teresa.	L		Excluido K.
450	25127247	Campos Pineda, Julio.	L		Excluido K.
489	5238240	Cano Sanz, Pedro Manuel.	P		Excluido K, P.
518	53426669	Cantarero Sánchez, Miguel.	L		Excluido K.
488	9806599	Castrillo Meana, Alicia.	L		Excluido F, G.
461	51424859	Escribano Martín, Belén.	L		Excluido K.
482	7479656	Fernández Haro, María Mercedes.	L		Excluido K.
519	76931659	Ferreira Reboredo, Sheila.	L		Excluido C.
501	73393441	Ferrer Magdalena, Teresa.	I		Excluido K.
523	44785060	García Caro, María Carmen.	L		Excluido F, G, K.
507	3905612	García Martín, María Pilar.	L		Excluido K.
429	70890685	García Mateos, Virginia.	L		Excluido E.
462	50319631	Gómez Juaristi, Miren.	L		Excluido K.
517	34266394	Gómez López, Manuel.	L		Excluido K.
503	78405461	González Lorenzo, Antonia.	L		Excluido F, G.
445	71655307	González Rodríguez, Sara.	L		Excluido F, G.
508	34887598	Gutiérrez del Rey, Francisco.	L		Excluido G, K.
522	13169330	Heras García, Ana Rosa.	L		Excluido C.
466	52890080	Hernán Rueda, Ruth.	L		Excluido E.
415	2524860	Iglesias Saavedra, Nieves.	P		Excluido P.
441	9029922	Iruretagoyena Tormo, Margarita.	L		Excluido K.
468	75703069	López García, Fernando.	L		Excluido K.
487	72693483	López Rota, María Dolores.	L		Excluido F, G.
427	4206388	Martín Jiménez, María Alba.	L		Excluido K.
628	77567682	Martínez Tudela, José Luis.	L		Excluido C, D, K.
527	28857921	Martos Ruiz, María del Amparo.	L		Excluido K.
479	51067789	Mateos Gallardo, David.	L		Excluido K.
524	2544124	Merino Fernández, Cristina.	L		Excluido K.
472	47280249	Morcuende González, Gemma.	L		Excluido E.
526	28795780	Muñoz Morera, Noelia.	L		Excluido K.
449	28495859	Nepomuceno Sánchez, María Dolores.	L		Excluido K.
499	52698528	Pachón Montaña, Alicia.	L		Excluido K.
459	7237220	Pajares Martínez, Raquel.	L		Excluido K.
439	16071218	Pérez Mendía, Maite.	L		Excluido K.
457	50709087	Piga de la Riba, Francisco Javier.	L		Excluido C.
515	77567974	Ramos Bernal, Juan.	L		Excluido K.
623	72966375	Ricarte Leris, Leticia.	L		Excluido C.
496	75787931	Ruiz-Herrera Verano, María.	L		Excluido K.
464	52346461	Sánchez Ramos, Montserrat.	L		Excluido G.
473	7242792	Seone Platas, Carmen.	L		Excluido K.
493	53560991	Soria Romero, Rebeca.	L		Excluido K.
451	78922216	Tomás Vázquez, Osane.	L		Excluido D.
481	417859	Tortajada Castro, Ana Belén.	L		Excluido K.
625	33505601	Valmaseda Rodríguez, María Victoria.	L		Excluido C, K.
447	76953267	Vera Estrada, Covadonga de.	L		Excluido F, G.
458	7235667	Vila-Coro Laviña, Ave María.	L		Excluido C.

Causa exclusión	Descripción causa exclusión
C	Presentar instancia fuera de plazo o fecha no legible.
D	No abonar tasa de examen, no constar certificación mecánica, o en su defecto sello, firma y fecha de la entidad colaboradora en la que se realiza el ingreso.
E	Pago insuficiente tasa de examen.
F	No presentar certificado del INEM en los términos de las bases comunes de las convocatorias.
G	No presentar declaración jurada o promesa de carecer de rentas mensuales superiores al salario mínimo interprofesional o presentarla no acorde a las bases comunes de las convocatorias.
J	No tener nacionalidad española.
K	No tener el título exigido.
P	No ser funcionario de carrera del cuerpo de ayudantes de laboratorio (promoción interna).

MINISTERIO DE DEFENSA

14450 RESOLUCIÓN 452/38197/2008, de 27 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad de Medicina.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, ampliada por Resolución 452/38155/2008, de 9 de julio («BOE» número 169, de 14 de julio), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a las enseñanzas de formación para el ingreso como militar de carrera en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina) y para el acceso de nacionales y extranjeros a la condición de militar de complemento, adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina), se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad de Medicina.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Para su incorporación los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo de la Resolución 452/38155/2008, de 9 de julio.

Madrid, 27 de agosto de 2008.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria
71024721P	Gonçalves Sánchez, María Fátima . .	Oftalmología.
01181146G	Garrido Mayor, Esther	Oftalmología.